

x

Ayuntamiento de Abril 2º En la Villa de Lecha a quince de Abril de mil  
setenta y nueve, hallándose juntos los Srs. Consejo Justicia y  
Requinto de ella, en su Sala Capitular, a saber el Señor D. Juan  
Pintorero de Lecha Alcaldesa Mayor de los Srs. Consejos. Alcalde Mayor  
por S. M. de ella. Dr. Hospital de Mengelina y Selva. Dr. Francisco  
nón Vicente Pérez, Dr. Hospital María Muñoz, Dr. Hospital: Dr. y  
Dr. Josef de la Torre Muñoz, y Dr. Juan Josef Serrano Capitu-  
lares con Dr. Juan Josef Ortuno Alquacil Mayor, y en este  
Estado entró Dr. Juan Pérez: habiendo sido citada con papel ante  
dium y suspensión. Del efectuar tratar y conseguir cosas pertene-  
cientes a ambas Magistrades y utilidad de esta República,  
y conformado acuerdo lo siguiente

En este Ayuntamiento se hizo presente un R.º Orden comunicado  
por el Cardenal Duque de Alba al Sr. Supremo Consejo  
de Castilla y hacen J. M. deliberado el que se hagan Progra-  
madas pp. en todo el Reyno p. obtener del Altísimo que  
protejan las justas intenciones de la Fr.º Personas, y bendiga  
Sus Almas p. el feliz existo de la Guerra declarada con-  
tra Francia, y el Sr.º Consejo acorde su cumplim.º Y enten-  
da la Villa Díos se quede cumpla y execute en todos sus  
partes el referido R.º Orden, y para su ejecucion mediante no  
mandarse de que caudales se débera tener, ni cantidad que sera imbi-  
rse, se consulte con el Señor Obisp.º de este Reyno por no tener  
la Villa facultades para ejecutarlo a sus propios vns la corres-  
pondiente Orden ex S.º Rio

En este Estado entró el Señor Dr. Miguel Ortuno Gil

Poroso presenta la solicitud del Señor Dr. Juan Ortuno Alquacil  
Mayor: En quanto al título de Alquacil Mayor, acordó se  
pusq.º en el Archivo de la Villa y se avise notorio al Ayuntam.  
para que se observe y quede quanto en el mismo se pre-